

Trámite 1: Recepción (Ventanilla Única) de documentos relacionados con Ingreso, admisibilidad, y resultados de autorizaciones de Informe de Factibilidad para Construcciones (IFC-Inciso 4°, Art. 55, LGUC).

Nombre	Mejoras al trámite seleccionado	Opción "Otra", agregar Comentarios	Respuesta de Subsecretaría
Marco Cayunao	Plazos de Respuesta;	No aplica	El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes.
Marco Antonio González Fuentes	Plazos de Respuesta; Digitalización del trámite;	No aplica	El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes. También solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.
Rayen Antiquco Painevalo	Plazos de Respuesta;	No aplica	El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes.
René Alberto Miquel Cabrera	Plazos de Respuesta;	Indicar al Minvu que entregue un plazo de respuesta para las solicitudes. Para que el trámite no se eternice	El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes. Informaremos al MINVU de su sugerencia.

Nelso rolando Andrade velazques	Calidad en la atención al público;	Llegar a los rincones mas alegados de la cibilizacion. Que por distancia se entienda que no se tiene los mismos tiempos que en las ciudades para tramites y estadia de la persona que realiza tramites.una ayuda de facilitar tramites y de ayuda para realizarlos. En el momentos con sus tecnologia que tienen en sus ofinas. Por eso se pide una mejora en la calidad de atencion persona idonea para tales puestos ,con vocacion de servicio y ayuda en facilitar tramites.	La Subsecretaría de Agricultura, durante esta administración, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo.
Gabriela del Pilar Vergara Vera	Plazos de Respuesta; Digitalización del trámite; Formas de pago del trámite;	No aplica	El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, durante esta administración, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo. Cabe, destacar que el trámite no tiene un costo asociado en que el ciudadano deba pagar directamente a la SEREMIA, el SAG aplica una tarifa por concepto de inspección. Informaremos al servicio la mejora seleccionada.
Paulina Andrea Navarrete Briones	Plazos de Respuesta;	Acotar tiempos de revisión por parte del MINVU	El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes.

<p>Pamela Alejandra Cordero Torres</p>	<p>Plazos de Respuesta; Digitalización del trámite; Facilitar la obtención de los documentos requeridos para el trámite;</p>	<p>Muy buen día. Según nuestra experiencia en trámites relacionados a IFC en la región Tarapacá, comento lo siguiente: - Es importante que previo al ingreso se haga entrega de un listado de documentos requeridos por la ventanilla única en SEREMI MINAGRI, en el que indique los documentos requeridos además por SAG y MINVU; Siendo este último, el que solicita varias resoluciones que no son solicitadas y que implican sin duda un acta de observaciones o devolución de expediente, puesto que son indispensables para un IFC. (Ej: Vialidad, Factibilidad de acceso) - Que se envíe primero el expediente a MINVU y posterior a la obtención de dicha resolución favorable, enviar recién la solicitud a SAG. El motivo es por la declaración y el cálculo de las superficies que se presentan en MINVU, y que pueden ser observadas en relación a la Ordenanza de la OGUC.</p>	<p>El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes. También solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado. También, Subsecretaría de Agricultura, durante esta administración, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo. Informaremos al MINVU y al SAGde su sugerencia.</p>
--	--	--	--

Izzamar Aholibama Cayo Viza	No aplica	Es posible que se envíe por correo	La Subsecretaría de Agricultura durante esta administración, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.
Gonzalo Gutierrez	Digitalización del trámite; Formas de pago del trámite; Calidad en la atención al público; Difusión del trámite;	No aplica	La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Cabe, destacar que el trámite no tiene un costo asociado en que el ciudadano deba pagar directamente a la SEREMIA, el SAG aplica una tarifa por concepto de inspección. Informaremos al servicio de la mejora seleccionada. Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado. También, Subsecretaría de Agricultura, durante esta administración, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo. Informaremos al MINVU y al SAGde su sugerencia.
Ernesto Hugo Gallardo Cerda	Calidad en la atención al público;	Dejar a cargo de IFC a lo largo de todas las oficinas regionales, profesionales con alta capacitación en la materia, para recibir toda la información necesaria al presentar los proyectos.	La Subsecretaría de Agricultura, durante esta administración, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo.
Judith Soledad Verdugo Diaz	Digitalización del trámite;	No aplica	La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas.

Ingrid Fabiola Pereira Figueroa	Plazos de Respuesta;	Aminorar tiempo de respuesta MINVU	El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes.
María Graciela Ramírez Boudeguer	Plazos de Respuesta;	Mejorar redacción pauta de ingreso. No queda claro el requerimiento de la calificación ambiental para otorgamiento de IFC. Considerar el respaldo normativo para dicha exigencia.	El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes. La Subsecretaría de Agricultura, durante esta administración, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo.
Paula Makarena Aravena	Plazos de Respuesta; Digitalización del trámite; Difusión del trámite;	No aplica	El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes. La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado. Finalmente, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo.

Miguel Sigisfredo Morales	Digitalización del trámite;	No aplica	La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.
Cesar Octavio Quiroz Carrasco	Difusión del trámite;	No aplica	La Subsecretaría de Agricultura, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo.
Luis Alberto Russell Jara	Facilitar la obtención de los documentos requeridos para el trámite;	No aplica	La Subsecretaría de Agricultura, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.
Hada Jessica Tripallan Lagos	Facilitar la obtención de los documentos requeridos para el trámite;	No aplica	La Subsecretaría de Agricultura, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.
José Antonio Jaramillo Charles	Otra (Especificar en "Punto 10 Comentarios");	Desea reunión con revisor a priori, para que se agilice el proceso. Los Dominios Vigentes demoran 15 días hábiles en otorgarlos, lo cual demora el proceso porque si yo presento el Dominio vigente y se demora más de un mes en revisar, entonces siempre quedarán obsoletos los documentos.	La Subsecretaría de Agricultura, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo.

<p>Katherine Macarena Cipitria Jara</p>	<p>Digitalización del trámite; Difusión del trámite;</p>	<p>El personal ha sido muy amable en explicar los pasos para el trámite, pero sería ideal poder complementar la información de forma digital. Así también que fuera más claro los documentos solicitados, ya que la normativa es muy técnica, y en el caso de personas como yo, dueñas de terrenos, no especialistas, se hace un poco complejo subsanar reparos. Muchas gracias</p>	<p>La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado. Finalmente, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo.</p>
<p>Marcela Carolina Díaz Torres</p>	<p>Plazos de Respuesta; Digitalización del trámite; Formas de pago del trámite;</p>	<p>No aplica</p>	<p>El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes. También, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas, y se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado. Cabe, destacar que el trámite no tiene un costo asociado en que el ciudadano deba pagar directamente a la SEREMIA, el SAG aplica una tarifa por concepto de inspección. Informaremos al servicio de la mejora seleccionada.</p>
<p>Marco Duran Obreque</p>	<p>Plazos de Respuesta;</p>	<p>No aplica</p>	<p>El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes.</p>

Ivan Francisco Romero Muñoz	Plazos de Respuesta;	No aplica	El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes.
Julián Antonio Labrín Contreras	Difusión del trámite;	En página web del SAG dan otras instrucciones para realizar ingreso de carpeta IFC. No se ha actualizado el contenido de las carpetas.	La Subsecretaría de Agricultura, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo. Informaremos lo que Ud.nos comenta al SAG.
Cherry Danae Devia Norambuena	Plazos de Respuesta;	Acortar tiempos del MINVU de cada Región	El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo.
Francisco José Vives Brun	No aplica	Todo claro, buena la atención del funcionario	Muchas gracias Sr. Vives Brun. La Subsecretaría de Agricultura está comprometida en mejorar nuestros trámites.
Edson Ahumada Zúñiga	Plazos de Respuesta;	1) Interacción con revisores en etapa de revisión para poder agilizar el trámite cuando faltan o requieren más documentación. 2) No tenía claridad si se ingresaba en Bulnes 140 o en otro lugar (hoy me enteré que es acá en Portales).	El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo.

César Alcántara Díaz	Plazos de Respuesta; Digitalización del trámite;	No aplica	<p>El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes.</p> <p>La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas.</p> <p>Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.</p>
Rosa Jacqueline Gonzalez Sanchez	Facilitar la obtención de los documentos requeridos para el trámite;	No aplica	<p>La Subsecretaría de Agricultura, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.</p>
Antonio Ros Mesa	Plazos de Respuesta; Digitalización del trámite;	No aplica	<p>El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes.</p> <p>La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas.</p> <p>Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.</p>

<p>Claudia Alejandra Hernández Cortez</p>	<p>Plazos de Respuesta; Digitalización del trámite; Difusión del trámite;</p>	<p>Lo más demoroso fue el Avalúo Fiscal del S.I.I. Sería más fácil que estuviera relacionado con el IFC; me explico, respuesta directa del SII al Seremi. Y más claro como deben venir los planos, ya que tuvimos que hacerlo 2 veces, según la pauta; igual el arquitecto tuvo que venir al Seremi para poder cumplir con toda la información. Gracias</p>	<p>El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes.</p> <p>La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.</p> <p>La Subsecretaría de Agricultura, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo.</p>
<p>María Alejandra Flores Sanhueza</p>	<p>Plazos de Respuesta; Facilitar la obtención de los documentos requeridos para el trámite;</p>	<p>Tal vez colocar por Ej., Avalúo Fiscal = SII = dirección de éste más próximo.</p>	<p>El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes.</p> <p>La Subsecretaría de Agricultura, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.</p>

Viviana León Salinas	Digitalización del trámite; Difusión del trámite;	No aplica	<p>La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas.</p> <p>Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.</p> <p>La Subsecretaría de Agricultura, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo.</p>
Jorge Alex Gajardo Sanchez	Digitalización del trámite;	No aplica	<p>La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas.</p> <p>Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.</p>
Pedro Neuman Balmaceda	Calidad en la atención al público; Difusión del trámite;	No aplica	<p>La Subsecretaría de Agricultura, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo.</p>
Mario Arreño Gonzalez	Plazos de Respuesta;	No aplica	<p>El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes.</p>
Felipe Ignacio López Paillara	Formas de pago del trámite;	No aplica	<p>El trámite no tiene un costo asociado en que el ciudadano deba pagar directamente a la SEREMIA, el SAG aplica una tarifa por concepto de inspección. Informaremos al servicio la mejora seleccionada.</p>

Casiano Edgar Juarez Roman	Plazos de Respuesta; Digitalización del trámite; Difusión del trámite;	No aplica	<p>El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes.</p> <p>La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas.</p> <p>Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.</p> <p>La Subsecretaría de Agricultura, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo.</p>
Claudio Egaña	Facilitar la obtención de los documentos requeridos para el trámite;	Ampliar plazo permitido por verificar de documentos como avalúos y certificados D.O.M Actualizar la página de lo que pide (la página no es lo que pide en oficinas) Agilizar los plazos y organizar la revisiones en 1 sistema	<p>La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas.</p> <p>Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.</p>
Diana Gomez	Formas de pago del trámite;	No aplica	El trámite no tiene un costo asociado en que el ciudadano deba pagar directamente a la SEREMIA, el SAG aplica una tarifa por concepto de inspección. Informaremos al servicio la mejora seleccionada.
Cristian Alberto Ramirez Cornejo	Formas de pago del trámite;	No aplica	El trámite no tiene un costo asociado en que el ciudadano deba pagar directamente a la SEREMIA, el SAG aplica una tarifa por concepto de inspección. Informaremos al servicio la mejora seleccionada.

Felipe Arturo Duran Droguett	Formas de pago del trámite;	No aplica	El trámite no tiene un costo asociado en que el ciudadano deba pagar directamente a la SEREMIA, el SAG aplica una tarifa por concepto de inspección. Informaremos al servicio la mejora seleccionada.
Jose Manuel Acevedo Villarroel	Formas de pago del trámite;	No aplica	El trámite no tiene un costo asociado en que el ciudadano deba pagar directamente a la SEREMIA, el SAG aplica una tarifa por concepto de inspección. Informaremos al servicio la mejora seleccionada.
Alexis Alejandro Astorga Carrasco	Modalidad de cobro del beneficio;	No aplica	El trámite no tiene un costo asociado en que el ciudadano deba pagar directamente a la SEREMIA, el SAG aplica una tarifa por concepto de inspección. Informaremos al servicio la mejora seleccionada.
Ester Mesa	Modalidad de cobro del beneficio;	No aplica	El trámite no tiene asociado un cobro de beneficio. El ciudadano solo debe costear tarifa por concepto de inspección ante el SAG. Por tanto, la opción de mejora para el trámite no factible de realizar.
Marcela Martinez	Formas de pago del trámite;	No aplica	El trámite no tiene un costo asociado en que el ciudadano deba pagar directamente a la SEREMIA, el SAG aplica una tarifa por concepto de inspección. Informaremos al servicio la mejora seleccionada.
José Duran	Formas de pago del trámite;	No aplica	El trámite no tiene un costo asociado en que el ciudadano deba pagar directamente a la SEREMIA, el SAG aplica una tarifa por concepto de inspección. Informaremos al servicio la mejora seleccionada.
Eduardo Diaz	Digitalización del trámite; Formas de pago del trámite;	No aplica	La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado. El trámite no tiene un costo asociado en que el ciudadano deba pagar directamente a la SEREMIA, el SAG aplica una tarifa por concepto de inspección. Informaremos al servicio la mejora seleccionada.
Fernando Andrés Gomez	Digitalización del trámite;	Creación de una plataforma digital para que los usuarios puedan realizar seguimiento a los	La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas.

Carvajal		expedientes mediante un numero de ingreso o código de expediente.	Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.
Bernardo Toledo	Plazos de Respuesta; Formas de pago del trámite;	Pago con Tarjeta Acortar tiempos por parte del MINVU	El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes. El trámite no tiene un costo asociado en que el ciudadano deba pagar directamente a la SEREMIA, el SAG aplica una tarifa por concepto de inspección. Informaremos al servicio la mejora seleccionada.
Pablo G. Hernández A.	Digitalización del trámite;	Excelente Atención de los funcionarios	La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.

Trámite 2: Solicitudes de Autorización para Subdivisión y Urbanización (IFC-Inciso 3°, Art. 55, LGUC).

Nombres	Mejoras al trámite seleccionado	Opción "Otra", agregar Comentarios	Respuesta de Subsecretaría
Luis Danilo Rojas Diaz	Plazos de Respuesta; Digitalización del trámite; Facilitar la obtención de los documentos requeridos para el trámite;	No aplica	<p>El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes.</p> <p>También solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.</p>
Manuel Pizarro	Plazos de Respuesta; Digitalización del trámite; Calidad en la atención al público;	En general la atención de los profesionales revisores no es la más cordial o atenta, da la impresión de que se ponen más trabas que facilidades en la obtención de IFC para Proyectos de Energía Renovable. En mi opinión, se debe avanzar de manera urgente en digitalizar el trámite, tal como sucede con la Calificación Técnica Industrial (CTI). Otro punto a mejorar son los tiempos implicados en el trámite. demasiado extensos y de resultado incierto. Saludos.	<p>El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes.</p> <p>También solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.</p> <p>La Subsecretaría de Agricultura, durante esta administración, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos,</p>

			nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo.
Teresa Andrea Díaz Estay	Plazos de Respuesta; Digitalización del trámite; Facilitar la obtención de los documentos requeridos para el trámite; Difusión del trámite;	Se agradecería que los criterios no fueran "tan regionales", que las pautas fueran una sola. Además ojalá fuera digitalizado para poder hacer seguimiento.	<p>El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes.</p> <p>También solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.</p> <p>La Subsecretaría de Agricultura, durante esta administración, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo.</p>
Julio Gustavo Cuevas Ramírez	Digitalización del trámite; Difusión del trámite;	No aplica	<p>La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.</p> <p>La Subsecretaría de Agricultura, durante esta administración, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo.</p>

Benjamin Colque Araya	Plazos de Respuesta; Digitalización del trámite;	No aplica	El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes. También solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Además, se alinearé a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.
Luis Leonel Arratia Campos	Digitalización del trámite;	No aplica	La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Además, se alinearé a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.
Carlos Antonio Gómez Soto	Plazos de Respuesta; Digitalización del trámite; Facilitar la obtención de los documentos requeridos para el trámite;	No aplica	El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes. También solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Además, se alinearé a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.
Luis Recabarren Figueroa	Facilitar la obtención de los documentos requeridos para el trámite;	No aplica	La Subsecretaría de Agricultura, solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Además, se alinearé a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.
Mathias Andres Vera Gonzalez	Plazos de Respuesta;	excelente	El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes.

Ricardo Donoso Quiroz	Calidad en la atención al público;	No aplica	La Subsecretaría de Agricultura, durante esta administración, trabajará coordinadamente con las entidades relacionadas con el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para uniformar criterios y clarificar aspectos técnicos para su aplicación, lo que permitirá mejorar los plazos, nuestra atención y difusión de los trámites asociados a dicho artículo.
Catalina Villalobos Iglesias	Plazos de Respuesta; Digitalización del trámite; Formas de pago del trámite;	Pago online	<p>El plazo del trámite está explicitado en la normativa vigente, por un máximo de tiempo. La Subsecretaría de Agricultura, trabajará durante esta administración, en optimizar los plazos a partir de los mecanismos de desempeño vigentes.</p> <p>También solicitará a DIPRES recursos para contar con una plataforma informática que pueda inter-operar con otras entidades involucradas. Además, se alineará a la iniciativa de Plan de Gobierno Digital, con el objetivo de simplificar los trámites, para llegar a utilizar una única fuente de información entre entidades del estado.</p> <p>Cabe, destacar que el trámite no tiene un costo asociado en que el ciudadano deba pagar directamente a la SEREMIA, el SAG aplica una tarifa por concepto de inspección para el IFC. Informaremos al servicio de la mejora seleccionada.</p>